

INFORME DE ADMINISTRACION Reg. Cetur N° 17.6503
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CAMINO REAL AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
CRAVYTUR CIA. LTDA.

EJERCICIO ECONOMICO 2008

DISPOSICIONES LEGALES Y DE LA JUNTA GENERAL

Para la presentación de este informe, se ha considerado el reglamento vigente que consta en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 del 18 de septiembre de 1992, publicada en R.O. 44,13-X-92, con los siguientes puntos relevantes:

En el presente ejercicio la Gerencia de la compañía cumplió con las normas reglamentarias vigentes que constan en la ley de Compañías, sección VI en los artículos que competen al ejercicio de mis funciones como Representante Legal.

ASPECTOS GENERALES

La crisis económica que viene afectando al país, se agudizó este año, el sector financiero no facilitó los créditos blandos para el desarrollo productivo de este sector y al mismo tiempo se puso una serie de trabas en cuanto a los procedimientos para acceder a dichos créditos, aparecieron agencias ilegales sin que para ello existan controles por parte del estado creando una competencia desleal en el sector turístico ocasionando que este sector se halle en crisis

En el año 2009 no hubo aporte de socios a futuras capitalizaciones, ya que el crecimiento de la empresa se fue estancando paulatinamente.

RELACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES Y LEGALES

Las relaciones administrativas de la Gerencia con los empleados, se han mantenido en un nivel de respeto y confianza, no existiendo conflictos de carácter laboral.

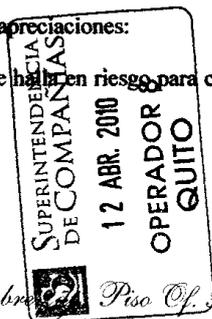
Las revisiones salariales anuales dispuestas por el Ministerio del Trabajo, se han cumplido de acuerdo a sus disposiciones vigentes.

SITUACION FINANCIERA

Las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2009, estas han sido determinadas en concordancia con las disposiciones, reglamentos y leyes emitidos por el SRI y la Superintendencia de Compañías.

Del análisis efectuado se desprende las siguientes apreciaciones:

La liquidez a corto plazo indica que la empresa se halla en riesgo para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.



Ascaxubi N°26- 170 y 9 de Octubre Piso Of. 3
Telefax: (593-2) 255 - 5749 Móvil: (593-9) 920 - 8313
e-mail: agenciacamino.real@uio.satnet.net
mireyaayala@hotmail.com

Recepciones
Con respecto al análisis de resultados, hay un decremento del margen bruto, las ventas anuales no cubrieron las expectativas de la empresa, se puede identificar que los costos y gastos operacionales sufrieron incrementos considerables. *Ref. Celular N° 17.6503*

Los ingresos como utilidad neta se verifican en una mínima cantidad, ya que la empresa no estuvo operando en su capacidad normal siendo utilidad neta USD.39,78

CONCLUSIONES

Para el próximo ejercicio económico se deberá incrementar sustancialmente las ventas y al mismo tiempo enfocar a otras actividades relacionadas a la constitución y al ámbito de acción de la Compañía.

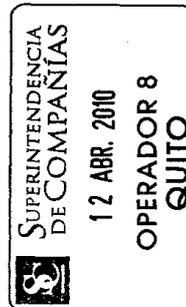
De los Señores Accionistas.

Quito 08 de Abril del 2010

CRAY TUK CIA. LTDA.

Mireya Olmedo

Mireya Ayala Olmedo
GERENTE GENERAL



Acúzubi N°26- 170 y 9 de Octubre 2do. Piso Of. 3
Telefax: (593-2) 255 - 5749 Móvil: (593-9) 920 - 8313
e-mail: agenciacamino real@uio.satnet.net
mireyaayala@hotmail.com